

Calderon
Abellan
Moreno.
H. Armar.
Dainio
Marrasa.
Ruiz
Soler
P. Lopez.
Garcia G.
Garcia Aviles.

ta Mouserrat, Don Francisco Perez Guilleu, Don José Maria Solis Barceló, Don Simon Parra Palarea, Don José Clemares Illan, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Adolfo Calderon Provacio, Don Miguel Abellan Bernabé, Don Manuel Moreno Fajardo, Don Andres Hernandez Armar, Don Teodoro Dainio Alba, Don Rogelio Marrasa Illan, Don Maximino Ruiz Garcia, Don José Antonio Soler Salazar, Don Luis Peaer Lopez, Don José Garcia Garcia y Don Diego Garcia Aviles =

Objeto de la sesión



Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de las proposiciones que hace el arrendatario del impuesto de consumos en el casco y radio de esta Capital, y acordar, sobre ellas, lo que se estime mas conveniente, lo cual no pudo tener efecto en la convocatoria para el dia catorce de los corrientes, por que no pudo celebrarse dicha sesión extraordinaria, por no haber asistido la mitad mas uno de los señores que componen la Corporacion, pudiendo celebrarse, esta, válidamente, segun dispone el Artículo ciento cuatro de la Ley =

Proposiciones del arrendatario.

El señor Presidente, expuesto el objeto de la reunion, da cuenta de las proposiciones que ha hecho el arrendatario, consistentes en ofrecer treinta mil pesetas anuales, ó sea noventa mil pesetas en los tres años, sobre el precio del remate, en el casco y radio, á cambio de que el Ayuntamiento renuncie á la supresion de los derechos de recoba que tiene solicitada, ó doscientas mil pesetas por el arriendo del extrarradio =

A propuesta del señor Alarcos, se acordó que una Comisión informase sobre dichas proposiciones; y 